

0000074766

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2867**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7004**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** lunes, 18 de septiembre de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 18 de septiembre de 2017 10 39**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304920133	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1313596353	MACIAS MOREIRA SAYDA JELENA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de julio de 2017

Escritura/Juicio/Resolución**Fecha de Resolución****Afiliado a la Cámara****Plazo****4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5080216000	18.09/2017 10 56 06	63585	4394 56m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno a favor del Sr JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA y Sra. ubicado en las inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta con un área total de 4394.56m2

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Paroquia Tarqui del Canton Manta

Superficie del Bien: 4626 87m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5080215000	18.09/2017 11 06 48	63586	4626 87m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno a favor del Sr SAYDA JELENA MACIAS MOREIRA, ubicado en las inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta con un área total de 4626.87m2

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Paroquia Tarqui del Canton Manta

Superficie del Bien: 4626.87m2

5.- Observaciones:

SUBDIVISION DE REMANENTE,

Lote de terreno a favor del Sr JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA, ubicado en las inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta con un área total de 4626 87m2

Lote de terreno a favor del Sr SAYDA JELENA MACIAS MOREIRA, ubicado en las inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta con un área total de 4626 87m2

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por mayra_cavallos

Sigue

lunes, 18 de septiembre de 2017

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION DE REMANENTE DE
TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2867

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7004

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: lunes, 18 de septiembre de 2017

Registrador de la Propiedad

0000074767



Factura: 003-001-000006584



20171308004P02049

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P02049						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN DE UN INMUEBLE							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JULIO DEL 2017, (9:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302633282	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304920133	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MACIAS MOREIRA SAYDA JELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313596353	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP



2017	13	08	004	P02049
SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE:				

OTORGAN LOS CONYUGES JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA Y SEÑORA RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO Y SEÑORITA SAYDA JELENA MACIAS MOREIRA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.

DI: 2 COPIAS

0000074768

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintiséis de julio del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen y declaran por los señores **JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA** y señora **RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO**, casados entre sí, y la señorita **SAYDA JELENA MACIAS MOREIRA**, soltera, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, de setenta y ocho años, setenta y cinco años; y, veintiún años, respectivamente; de ocupación agricultor, ama de casa y estudiante, respectivamente, domiciliados en Barrio Los Senderos de la ciudad de Manta.- Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escritura

Públicas a su cargo, sírvase insertar una más en la que conste la subdivisión de un bien inmueble al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA COMPARECIENTES.- Al Otorgamiento de la presente Escritura de subdivisión comparecen por una parte por sus propios y personales derechos, los señores **JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA**/y señora **RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO**, y la señorita **SAYDA JELENA MACIAS MOREIRA**, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA**

ANTECEDENTES.- UNO) Declaran los comparecientes ser dueños y propietarios de inmueble ubicado en las Inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta y Sitio Camino Corrales de la

Parroquia de Cantón Manta; terreno de forma triangular. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE**, treinta y un metros más un metros sesenta y nueve centímetros más setenta y dos metros treinta y un centímetros más dos metros veintidós centímetros más cincuenta y tres metros noventa y nueve centímetros camino público siguiendo su trazado. **COSTADO DERECHO**, sesenta y cinco metros noventa y dos centímetros más cero coma cero ocho metros más noventa y seis metros cuarenta y siete centímetros y lindera con varios propietarios antes Eulogio Delgado. **COSTADO IZQUIERDO**, Doscientos setenta metros cincuenta y seis centímetros y lindera con área sobrante Dos. Con una superficie total de: ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS, VEINTITRES CENTIMETROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra realizada al señor Nelson Joselito Zambrano Coello, según contrato realizado en la Notaria Séptima de Manta el seis de octubre del dos mil dieciséis, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el dieciocho de noviembre del dos mil dieciséis.- De este predio se han realizado ventas quedando un área que la determinara el departamento de Planificación Territorial del GAD - Manta.-

TERCERA OBJETO DE LA SUBDIVISION- Con los Antecedentes expuestos los señores **JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA** y señora **RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO**, y la señorita **SAYDA JELENA MACIAS MOREIRA**, proceden a realizar la subdivisión del bien inmueble antes descrito en la

clausula de los antecedentes, bien inmueble que quedaría de la siguiente forma: los señores **JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA** y señora **RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO**, les corresponden un lote de terreno desembrado del adquirido en mayor extensión, que se ha descrito e individualizado en la clausula segunda de los antecedentes, ubicado en las Inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta y Sitio Camino Corrales, de la Parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dos metros sesenta y nueve centímetros, más cincuenta y cuatro metros cincuenta y tres centímetros y calle pública; POR ATRÁS: Ochenta y dos metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad de Nelson Zambrano, POR EL COSTADO DERECHO: Cien metros cincuenta y nueve centímetros y area que le queda al vendedor Sayda Jelena Macías Moreira; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Sesenta y cinco metros cincuenta y dos centímetros linderando en treinta metros con María Peñaherrera Celorio y en treinta y cinco metros cincuenta y dos centímetros con Stephanie Hidalgo Coello, con una superficie total de CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO COMA CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.- A la señorita los señores **SAYDA JELENA MACIAS MOREIRA**, le corresponde un lote de terreno desembrado del adquirido en mayor extensión, que se ha descrito e individualizado en la clausula segunda de los antecedentes, ubicado



en las Inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta y Sitio Camino Corrales, de la Parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros y calle pública; POR ATRÁS: Ochenta y cinco metros veintidós centímetros y propiedad de Nelson Zambrano, POR EL COSTADO DERECHO: Sesenta y seis metros más noventa y seis metros cuarenta y siete centímetros y lindera con varios propietarios; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cien metros cincuenta y nueve centímetros área que le queda al vendedor José Atahualpa Chila Jama, con una superficie total de CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS COMA OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.- **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Los

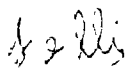
comparecientes, por sus propios derechos, aceptan la presente Subdivisión del terreno por estar conformes con lo establecido en las cláusulas que anteceden y por así convenir a sus mutuos intereses, otorgándose el más amplio y general finiquito. **QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada.- **SEXTA:**

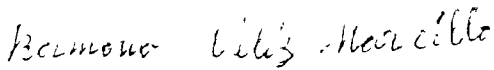
AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a los comparecientes, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE**

ESTILO. - Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y

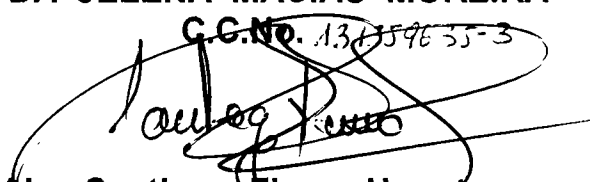
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

eficacia jurídica de esta Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFFRE MACIAS CABAL, matrícula número : trece guión dos mil seis guión ciento cuarenta y cuatro, del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE**

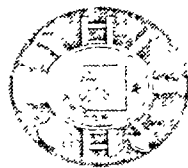

JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA
C.C.No.


RAMONA BENEDICTA VELIZ MARGILLO
C.C.No.-


SAYDA JELENA MACIAS MOREIRA
C.C.No. 136359655-3


Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO ENCARGADO DE MANTA

0000074771



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777 - 2641747

COMPROBANTE DE PAGO

000038812

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1302633282001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

CHILLA JAMA JOSE ATAHUALPA Y SRA.

NOMBRES:

SITIO LAS CHACRAS SAN JUAN DE MANTA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO:

21/06/2017 09:37:17

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 19 de septiembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE



COMPROBANTE DE PAGO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 112214



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MACIAS MOREIRA SAYDA JELENA Y CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

27 ENERO

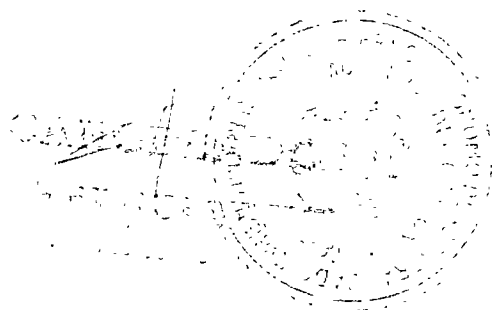
2017

Manta, de de 20

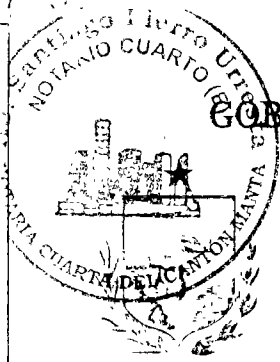
VALIDO PARA LA CLAVE:

5080216000 INMD.SITIO LAS CHACRAS DE SAN JUAN DE MANTA Y SITIO CAMINO LOS
CORRALES

Manta, veinte y siete de enero del dos mil diesisiete

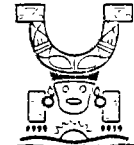


0000074772



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: T39809

Nº 139809

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46513

Fecha: 19 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-08-02-16-000

Ubicado en: INMD.SITIO LAS CHACRAS DE SAN JUAN DE MANTA Y SITIO CAMINO
LOS CORRALES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 4394,56 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302633282

JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA

1313596353

SAYDA JELENA MACIAS MOREIRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2197,28
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2197,28

Son: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

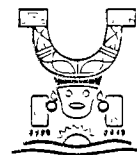
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.5080214000 ~

Impreso por: MARIS REYES 19/01/2017 14:55:49

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083046



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Atestando verbal de parte interesada CERTIFICAR. Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR**
delante de **CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA / MACIAS MOREIRA SAYDA JELENA**

INMD.SITIO LAS CHACRAS DE SAN JUAN DE MANTA Y SITIO CAMINO LOS CORRALES
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$2197.28 DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE DOLARES CON 28/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Elaborado: José Zambrano

24 DE ENERO DEL 2017

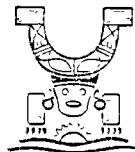
Director Financiero Municipal



0000074773



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083049

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA, Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
se encuentra en cuenta registrada una propiedad que consiste en **SOLAR**
pertenecente a **CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA / MACIAS MOREIRA SAYDA JELENA**
INMD. SITIO LAS CHACRAS DE SAN JUAN DE MANTA Y SITIO CAMINO LOS CORRALES
AVALUO COMERCIAL PRESENTE asiendo a la cantidad
\$2313.44 DOS MIL TRESCIENTOS TRECE DOLARES CON 44/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Elaborado: José Zambrano

24 DE ENERO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 112215



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MACIAS MOREIRA SAYDA JELENA Y CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

27 ENERO

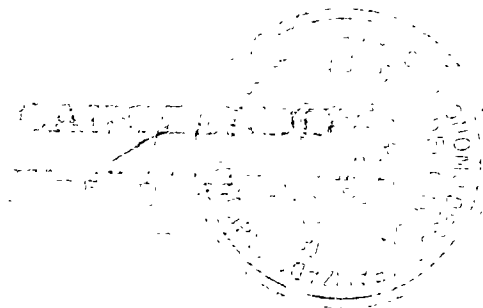
2017

Manta, . . . de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

5080215000 INMD.SITIO LAS CHACRAS DE SAN JUAN DE MANTA Y SITIO CAMINO LOS
CORRALES

Manta, veinte y siete de enero del dos mil diesisiete

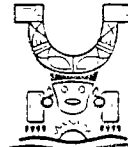


0000074774



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 139812

Nº 139812

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46512

Fecha: 19 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-08-02-15-000

Ubicado en: INMD.SITIO LAS CHACRAS DE SAN JUAN DE MANTA Y SITIO CAMINO LOS CORRALES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 4626,87 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302633282

JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA

1313596353

SAYDA JELENA MACIAS MOREIRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2313,44
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2313,44

Son: DOS MIL TRESCIENTOS TRECE DOLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

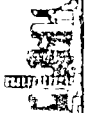
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.5080214000

Impreso por: MARIS REYES 19/01/2017 14:53:07

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DE EL CANTON MANTA



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0499-12462

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Sayda Jelena Macías Moreira y José Atahualpa Chila Jama, ubicado en las Inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta y Sitio Camino Corrales, de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral # 5080214000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de Compraventa, autorizada en la Notaria Séptima de Manta el 06 de Octubre de 2016 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 18 de Noviembre de 2016 (Ficha Registral # 59993). Con las siguientes medidas y linderos:

TERRENO DE FORMA TRIANGULAR.

Frente: 31,00m. + 1,69m. + 72,31m + 2,22m. + 53,99m. Camino publico siguiendo su trazado.

Costado derecho: 65,92m. + 0,08m. + 96,47m. Varios propietarios antes Eulogio Delgado.

Costado izquierdo: 270,56m. Area sobrante 2.

Area total: 11.622,23m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA ALEJANDRA PEÑAHERRERA CELORIO: **600,00m².**

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Area a desmembrar a favor de Stephanie Hidalgo Coello.

Costado derecho: 30,00m. Area que le queda al vendedor José Atahualpa Chila Jama.

Costado izquierdo: 33,80m. Area a desmembrar a favor de Stephanie Hidalgo Coello.

Área total: 600,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE STEPHANIE DAYANARA HIDALGO COELLO: **2.000,80m².**

Frente: 53,99m. Calle pública.

Atrás: 35,52m. Area que le queda al vendedor José Atahualpa Chila Jama.

Costado derecho: Empezando del frente hacia atrás con 33,80m Más ángulo hacia la derecha con 20,00m.

Linderando en estas dos medidas con María Alejandra Peñaherrera Celorio.

Costado izquierdo: 102,80m. Propiedad de Nelson Zambrano.

Área total: 2.000,80m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA: **4.394,56m².**

Frente: 2,69m. + 54,53m. Calle pública.

Atrás: 82,55m. Propiedad de Nelson Zambrano.

Costado derecho: 100,59m. Area que le queda al vendedor Sayda Jelena Macías Moreira.

Costado izquierdo: 65,52m Linderando en 30,00m. Con María Peñaherrera Celorio y en 35,52m. Con Stephanie Hidalgo Coello.

Área total: 4.394,56m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SAYDA JELENA MACIAS MOREIRA: **4.626,87m².**

Frente: 30,00m. Calle pública.

Atrás: 85,22m. Propiedad de Nelson Zambrano.

Costado derecho: 66,00m. + 96,47m. Lindera con varios propietarios.

Costado izquierdo: 100,59m. Area que le queda al vendedor José Atahualpa Chila Jama.

Área total: 4.626,87m².

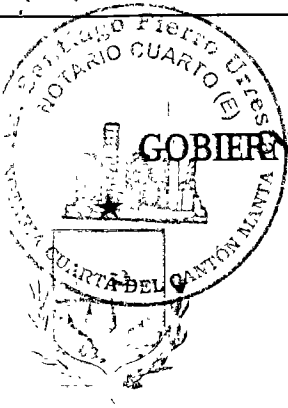
AREA SOBRANTE: **NINGUNA.**

NOTA: De acuerdo a memorando No 01130-DACRM-JCM-2016 de fecha 22 de Diciembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 04 del 2017

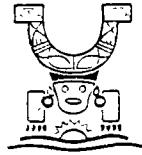

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV



0000074775

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 057848

AUTORIZACION

No. 0499-12462-D

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **SRA. SAYDA JELENA MACIAS MOREIRA**, para que celebre escritura de copropiedad sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Sayda Jelena Macías Moreira y José Atahualpa Chila Jama, ubicado en las Inmediaciones del sitio Las Chacras de San Juan de Manta y sitio Camino Corrales, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 30,00m. Calle pública.

Atrás: 85,22m. Propiedad de Nelson Zambrano.

Costado derecho: 66,00m. + 96,47m. Lindera con varios propietarios.

Costado izquierdo: 100,59m. Area que le queda al vendedor José Atahualpa Chila Jama.

Área total: 4.626,87m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 05 del 2017

Arq. Juyenal Zambrano Orejuela.

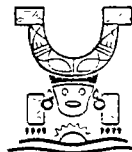
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 057847

AUTORIZACION

No. 0499-12462-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **SR. JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA**, para que celebre escritura de copropiedad sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Sayda Jelena Macías Moreira y José Atahualpa Chila Jama, ubicado en las Inmediaciones del sitio Las Chacras de San Juan de Manta y sitio Camino Corrales, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2,69m. + 54,53m. Calle pública.

Atrás: 82,55m. Propiedad de Nelson Zambrano.

Costado derecho: 100,59m. Area que le queda al vendedor Sayda Jelena Macías Moreira.

Costado izquierdo: 65,52m. Linderando en 30,00m. Con María Peñaherrera Celorio y en 35,52m. Con Stephanie Hidalgo Coello.

Área total: 4.394,56m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 05 del 2017

Arq. Juyenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000074776



Ficha Registral-Bien Inmueble

59993



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17012069, certifico hasta el día de hoy 23/06/2017 14:39:05, la Ficha Registral Número 59993.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 5080214

Fecha de Apertura. viernes, 18 de noviembre de 2016

Información Municipal.

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Parroquia MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Inmueble ubicado en las Inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta y Sitio Camino Corrales de la Parroquia y Cantón Manta; terreno de forma triangular. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, treinta y un metros más un metros sesenta y nueve centímetros más setenta y dos metros treinta y un centímetros más dos metros veintidós centímetros más cincuenta y tres metros noventa y nueve centímetros camino público siguiendo su trazado. COSTADO DERECHO; sesenta y cinco metros noventa y dos centímetros más cero coma cero ocho metros más noventa y seis metros cuarenta y siete centímetros y lindera con varios propietarios antes Eulogio Delgado. COSTADO IZQUIERDO, Doscientos setenta metros cincuenta y seis centímetros y lindera con área sobrante Dos. Con una superficie total de: ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS, VEINTITRES CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE SDE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3430	18/nov /2016	79 123	79.141
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	659	01/mar /2017	17 180	17 193
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	832	15/mar /2017	21 103	21 116

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 18 de noviembre de 2016

Número de Inscripción: 3430

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6861

Folio Inicial 79 123

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Folio Final 79.141

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de octubre de 2016

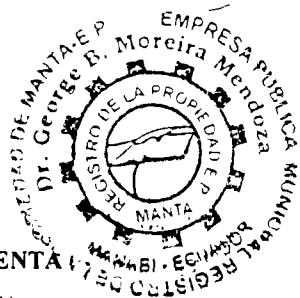
Fecha Resolución:

a.- Objeciones:

COMPRA VENTA* El Sr. Jose Atahualpa Chila Jama de estado civil casado con la Sra. Ramona Vélez Marciallo Inmueble ubicado en las Inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta y Sitio Camino Corrales de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 11.622,23 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1313596353	MACIAS MOREIRA SAYDA JELENA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306097179	ZAMBRANO COELLO NELSON JOSELITO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

**Registro de : COMPRA VENTA**[2 / 3] **COMPRA VENTA****Inscrito el :** miércoles, 01 de marzo de 2017**Número de Inscripción:** 659**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 1313**Folio Inicial:** 17.180**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA**Folio Final:** 17.193**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 06 de febrero de 2017**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Compraventa de terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta y sitio Camino Corrales de la parroquia y Cantón Manta. Con una superficie total de DOS MIL COMA OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1315259349	HIDALGO COELLO STEPHANIE DAYANARA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1313596353	MACIAS MOREIRA SAYDA JELENA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1304920133	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3430	18/nov /2016	79 123	79 141

Registro de : COMPRA VENTA[3 / 3] **COMPRA VENTA****Inscrito el :** miércoles, 15 de marzo de 2017**Número de Inscripción:** 832**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 1645**Folio Inicial:** 21.103**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA**Folio Final:** 21.116**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 02 de febrero de 2017**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

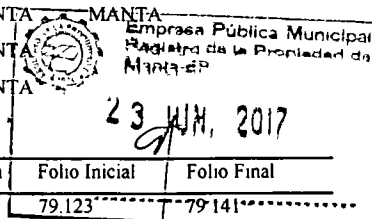
Un lote de terreno desmembrado ubicado en las inmediaciones del Sitio Las Chacras de San Juan de Manta y Sitio Camino Corrales, de la Parroquia y canton Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y calle pública; POR ATRÁS: Veinte metros y área a desmembrar a favor de Stephanie Hidalgo Coello, POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y área que le queda al vendedor José Atahualpa Chila Jama; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y tres metros ochenta centímetros y área a desmembrar a favor de Stephanie Hidalgo Coello, con una superficie total de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1315475242	PEÑAHERRERA CELORIO MARIA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1313596353	MACIAS MOREIRA SAYDA JELENA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1304920133	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3430	18/nov /2016	79 123	79 141





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000074777



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

3

3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:39:05 del viernes, 23 de junio de 2017

A petición de: MACIAS SUAREZ GAUDENCIO
EDILBERTO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

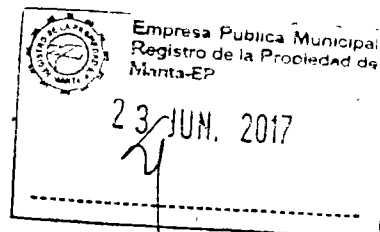
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO E DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313596353

Nombres del ciudadano: MACIAS MOREIRA SAYDA JELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO

Nombres de la madre: MOREIRA MARTINEZ NELLY HOLANDA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 173-040-78994



173-040-78994

Ing. Jorge Troya Fuertes

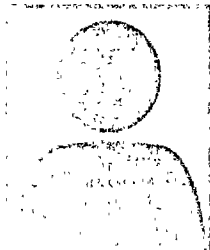
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000074778



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304920133

Nombres del ciudadano: VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 1993

Nombres del padre: LORENZO VELIZ

Nombres de la madre: PILAR MARCILLO

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2009

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 171-040-78971



171-040-78971

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ciudadanía 130492013-3

VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA
MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA
21 JUNIO 1941
001- 0137 00272 F
MANABI/ ROCAFUERTE 1941

Ramona Veliz Ramona



ECUATORIANA***** E234311242

CASADO JOSE ATAHUALPA CHILA JANA
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
LORENZO VELIZ
PILAR MARCILLO
NANTA 04/06/2009
04/06/2021

REN 1197181





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



0000074779

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302633282

Nombres del ciudadano: CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: ELEMENTAL

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMONA B VELEZ MARCILLO

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 1993

Nombres del padre: ABEL CHILA

Nombres de la madre: JULIA JAMA

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2007

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-040-78950



175-040-78950

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA * 130263328 * 2
CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA
MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES
31 OCTUBRE 1948
D01- 0009 00198 *
MANABI/ SUFRE
MANA DE CARACOTE 1948

ECUATORIANA***** V1133E1122
CASADO RAMONA B VELEZ MARCILLA
ELEMENTAL AGRICULTOR
ABEL CHILA
JULIA JAMA
MANA 30/07/2007
30/07/2619
REN 0657433



Ab. Santiago Fierro Urrea
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTUA

PAGINA EN BLANCO

0000074781

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** / ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2017.13.08.004.P02049.- DOY FE.-**



0000074782

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2867

Número de Repertorio:

7004

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2867 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	PROPIETARIO
1304920133	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	PROPIETARIO
1313596353	MACIAS MOREIRA SAYDA JELENA	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5080215000	63586	SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	5080216000	63585	SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO

Observaciones:

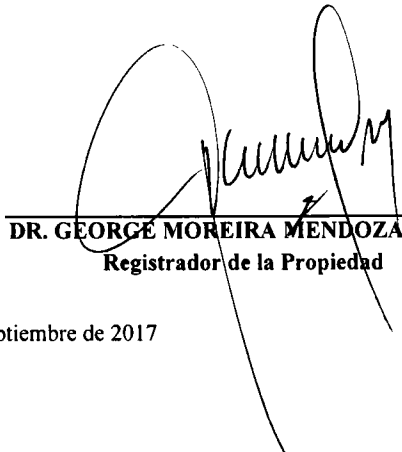
Libro : COMPRA VENTA

Acto : SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO

Fecha : 18-sep/2017

Usuario: mayra_cevallos




DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 18 de septiembre de 2017